



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente N° 30507

BUENOS AIRES,
CIRCULAR CON CONSULTA N° 3
LICITACION PUBLICA N° 496

Con relación al expediente de referencia, Licitación Publica N° 496, por el servicio de LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE S.E.C.M., y ante la consulta efectuada una de las firmas invitadas se procede a emitir la presente circular:

Consulta: Debe cotizarse Planta Retiro, Planta Don Torcuato y Anexo BCRA ¿Dónde debe incluirse en la cotización el Anexo BCRA siendo que no se encuentra en la planilla de cotización anexa?

Respuesta: El Anexo del BCRA está ubicado en la Planta Retiro y se debe contar con dos operarios en el horario de 8 a 16hs.

Consulta: Se deben cotizar aparte espacios verdes tanto de la Planta Retiro como de la Planta Don Torcuato. ¿Los operarios que realizarán el mantenimiento de espacios verdes serán los mismos que realizan la limpieza en las instalaciones?

Respuesta: Los operarios que realizan el mantenimiento del parque son los mismos que realizan la limpieza.

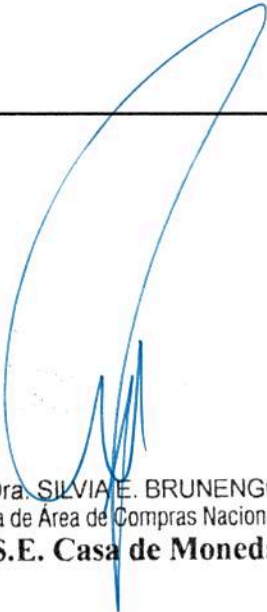
Consultas: En el pliego de Bases y condiciones particulares se establecen Guardias de cuatro personas para Retiro y guardias de cuatro personas para Don Torcuato, en la planilla solo se cotiza una guardia de cuatro personas, por lo tanto ¿el servicio involucra la guardia de ambos lugares solo una sola guardia de cuatro operarios?



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Respuesta: Las guardias para la Planta Retiro y la Planta Don Torcuato requieren 4 (cuatro) personas cada una en el horario de 8 a 16hs.

La presente CIRCULAR forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 496.

Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda